



La Serena

ANT.: Oficio N° 63228 de fecha 12 de marzo de 2024 del Prosecretario de la Cámara de Diputados.

MAT.: Respuesta sobre intervenciones para la costanera y el paseo peatonal ubicado en la Avenida del Mar.

LA SERENA, 15 de MARZO de 2024

**DE: ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA**

**A: LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.-**

A través del presente, junto con saludar, y en respuesta a la solicitud del Diputado Sr. Víctor Alejandro Pino Fuentes, informo que la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de La Serena, no cuenta en el corto plazo con iniciativas de inversión que tengan como propósito el recambio, reparación o pavimentación para la costanera y el paseo peatonal de la Avenida del Mar, desde el Faro Monumental hasta la calle Canto del Agua.

Sin embargo, hemos postulado recientemente el proyecto denominado "Conservación Avenida del Mar, Comuna de La Serena", Código BIP N° 40025554, al Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Coquimbo (FNDR), valorizado en 419 millones de pesos aproximadamente. Este proyecto busca generar un mejoramiento del paseo peatonal, considerando las siguientes intervenciones:

- Retiro de 65 escaños existentes.
- Instalación de 80 nuevos escaños.
- Retiro de 30 basureros existentes.
- Instalación de 43 basureros.
- Instalación de 6 bicicletteros.
- Instalación de jardineras.
- Plantación de rayitos de sol.
- Mejoramiento de solerillas y muretes.

De ser aprobada esta iniciativa, se estima podría estar ejecutándose durante el segundo semestre de este año 2024.

Lo anterior, sin perjuicio de que puedan surgir en el mediano plazo, iniciativas que involucren reposición de pavimentos.

Atentamente,




*ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

CLAVE: 2024-2843.

Distribución:

- Cámara de Diputados de Chile. Av. Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso.
- cc: Secplan (2)
- cc: Oficina de Partes

RJJ/HL/MV/SRO/NGB/ivj
